

EL ECO DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante, un mes, 1'50 ptas.—En los demás puntos de España, 5'75 trimestre.—Extranjero y Ultramar, 10 pesetas ídem
La correspondencia política y literaria, al Director,

D. JOSÉ JUÁN Y PLAZA.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En las oficinas de este periódico, San Francisco 54 bajo. Comunicados y anuncios á precios convencionales dirigiéndose al Administrador.

D. VICENTE COSTA BOTELLA.

AÑO V.—EPOCA 2.ª

ALICANTE, VIERNES 26 DE OCTUBRE DE 1883.

NÚMERO 1260.

NO ES POR CAPRICHOS.

Medrado estaría el partido liberal conservador si hubiera de ajustarse al especialísimo criterio de *La Unión Democrática*. Se estraña este apreciable colega de que creamos que debemos pensar lo contrario de lo que él pide.

Parécenos que *La Unión* no há tenido presente al decir esto, que los principios y las doctrinas conservadoras son tan opuestas á las democráticas, que por necesidad hemos de encontrar malo lo que el colega bueno y vice-versa, no por el afán de llevarle la contraria, ni tampoco suponiendo que sus ideas son malas porque son suyas, sino simplemente porque no se ajustan á lo que nuestro partido y nosotros con él, creemos conveniente al bienestar del país. Prueba de ello, que el colega no admitirá como buenos, bien seguros estamos de ello, ninguno de los principios fundamentales del partido conservador. Y desde el momento en que así lo reconozca, cae de hecho y por la autoridad de su propia afirmación, bajo el peso de la censura que á nosotros nos dirige.

No son solos los detalles los que nos separan, estimado colega: son las doctrinas, y bien claro está que no son las democráticas las que mas predilección deban inspirarnos.

Contrayéndonos á la cuestión que há motivado la réplica de *La Unión* le haremos observar una diferencia, que si justifica su actitud, justifica también la nuestra. El colega al defender la ley

provisional de matrimonio civil, considera á éste como principal, y al canónico como accesorio. Nosotros en cambio, consideramos á éste como principal, y al civil como accesorio. Ante una diferencia tan esencial, tan fundamental, cómo quiere *La Unión* que hagamos otra cosa que combatir enérgicamente lo que él sustenta como medida indispensable y salvadora?

Es lo mismo que si se pusiera sobre el tapete cualquiera de las soluciones democráticas. Nosotros no las consideramos como buenas, necesariamente hemos de combatirlas. Supongamos que se trata del sufragio universal. *La Unión* lo considerará como una necesidad. Nosotros como una teoría bellísima, tan bella como todas las utopías, pero que aplicada en nuestro país, y dadas las condiciones de ilustración de nuestras clases populares, representa, no solo el triunfo de la ignorancia como con mucha gracia y no poca exactitud dijo el señor Sagasta en un momento de lucidez política, sino con el triunfo también inevitable del caciquismo, precisamente uno de los grandes males que todos estamos interesados en hacer desaparecer. No ha de fijarse *La Unión Democrática* en las clases populares que habitan en los grandes centros de población, cuyo grado de cultura no es posible desconocer; ha de fijarse también en que estas clases populares no constituyen sino una parte muy exigua del pueblo español, tan exigua como puede deducirse de la comparación entre el número de

habitantes de los grandes centros, y el que compone la población rural. Esto es lo que con el sufragio universal vendría á constituir el verdadero cuerpo electoral. *La Unión* no desconocerá seguramente que el habitante de nuestros campos á la vez que carece casi en absoluto de instrucción alguna, no tiene noción alguna de la política, y si alguna tiene, es tan equivocada, que más le valiera no tenerla. Al mismo tiempo el campesino español tiene todavía una tintura de *bonhomie* política, que la influencia de cualquier cacique de campanario lo domina y lo subyuga. ¿Cómo hemos de dejar de combatir el sufragio?

Generalice *La Unión* estas conclusiones, y seguramente modificará su manera de pensar respecto á las diferencias que de su partido nos separan.

RECAUDACIÓN Y PAGOS

Los estados de recaudación y pagos correspondientes al mes de Setiembre último que acaba de publicar la *Gaceta*, no son tan satisfactorios como deseáramos, acusando una baja sensible en varios ingresos de importancia que no será fácil de subsanar con los mayores productos de los meses restantes del ejercicio. Nuestros lectores apreciarán por sí mismos la situación en vista de los siguientes datos oficiales que reproducimos:

La recaudación obtenida por todos conceptos ascendió á 57.884.858 pesetas en esta forma: Valores á cargo de la Dirección general de Contribuciones, 16.759.167;

id. de la de impuestos, 9 millones 511.640; id. de la de Aduanas, 10.546.376; id. de la de Rentas estancadas 19.335.877; id. de la de Propiedades y derechos del Estado, 198.369; id. de la del Tesoro público, 391.758; presupuesto extraordinario, 1 millón 140.671.

Comparando las anteriores cifras con las realizadas en igual mes del año anterior aparecen las diferencias que señalamos á continuación:

	AUMENTOS.	BAJAS.
	Pesetas.	Pesetas.
Contribuciones	»	4.633.696
Impuestos	»	753.658
Aduanas	»	1.39.7507
Rentas Estancadas	914.268	»
Propiedades	2.045.134	»
Tesoro	»	3.142.654
	2.959.402	9.927.516

Diferencia líquida por menos recaudación en el mes de Setiembre último 6.968.114

La venta de bienes nacionales, cuyo producto figura en el presupuesto extraordinario, dió en Setiembre del año anterior 1.809.426 pesetas, y en igual mes del corriente 1.251.264. Hay, pues, una disminución de 558.162.

La recaudación por resultados de ejercicios cerrados presenta también una baja de 3.317.314 habiendo descendido en los dos meses que comparamos desde 4 millones 876.874 á 1.559.560. Sumando las diferencias que acabamos de expresar, resulta una minoración total de ingresos de 10.813.590 que se distribuye como sigue:

infestadas de leones y panteras; estas fieras vagan también á veces por las cercanías de Palmira.

Antes de visitar las ruinas, mas minuciosamente repasé lo poco que se sabe acerca de Palmira en las pocas obras que llevaba conmigo.

Josefo nos dice (*Antig. jud.*, lib. VIII, c. 6.) que Salomón construyó fuertes murallas alrededor de esta ciudad para asegurarse su posesión, y que la llamó Tadmor, lo cual significa *Lugar de las Palmeras* (1).

Tadmor ó Palmira, como la llamaron los griegos, fué mucho tiempo una ciudad muy próspera. «Debía su prosperidad, dice M. Waddington (2), al comercio de cambio que habia organizado entre el Oriente y el Occidente; servia de depósito á las mercaderías de Persia é India, que sus caravanas iban á buscar al Tigris y al golfo Pérsico.»

Lo mismo se lee en Plinio y en Apiano: «Los palmireos son mercaderes que van á buscar á Persia

(1) «Salomón reedificó... á Baalath y á Palmira en la tierra del desierto.» (Libro tercero de los «Reyes», cap. IX, versículos 17 y 18).—Lo que precede á estos versículos puede hacer suponer que la ciudad primitiva habia sido destruida por los Egipcios.

(2) M. W.-H. Waddington, en su obra titulada: «Inscripciones griegas y latinas de la Siria,» publicada en 1870

decía á sus ayudantes: «Estoy soñando, señores? Nosotros que nos veíamos ayer tan apurados... sin duda debemos á los genios protectores de estas ruinas tan feliz encuentro... mucho recelo que estas tiendas desaparezcan también por arte de encantamiento.

Omér-bajá poseia el ruso, era oriundo de Circasia y habia servido á la Rusia. Cuando llegó al grado de coronel, no sé por qué causa hirieron su amor propio y ausentándose de Rusia, entró al servicio del Sultan. Lleva una vida muy ruda. Tiene sesenta mil francos anuales de sueldo. Su mujer vive en Constantinopla y él corre continuamente de Bagdad á Palmira en persecución de los beduinos que no quieren someterse á la puerta y pagar el impuesto.

Me dice que residía en una ciudad junto al Eufrates, cuyas ruinas están mucho mejor conservadas que las de Palmira, habiendo allí un palacio de Zenobia casi intacto, pues existen aun sus diferentes pisos y sus techos. Zenobia fué aprisionada en él por los romanos y estos, en su afán de volver á Palmira, no se cuidaron de saquear la ciudad. Allí pasaba Zenobia los meses mas calurosos del año.

Dicha ciudad debe ser la antigua Circeun, la Kersiech moderna. Las orillas del Eufrates estan

de sus triunfos, experimentándose por ellos y por sus mezquinas vanidades una desdénosa compasión.

Nos detuvimos junto á los pórticos, cerca de un subterráneo por donde mana una fuente.

Ante nosotros estaba el templo del Sol, su aspecto exterior es muy hermoso, su estilo soberbio.

Veíase al este un bonito templete, con columnata y persistilo; desde lejos parecia recién construido, mas al entrar en él advertíase que le faltaba el techo.

Nuestro fotógrafo tomó posesión con sus aparatos de aquella pequeña maravilla tan bien conservada. Créese que era un templo de Diana: á su lado hay un subterráneo con tinas, al cual se baja por una escalera de mármol; asegúrase que eran baños: nosotros nos aprovechamos de ellos para lavar alguna ropa.

Mientras almorzábamos al lado del primer subterráneo, vimos con sorpresa pasar entre las ruinas una procesión inesperada.

Un personaje distinguido iba á la cabeza: era un hombre de elevada estatura, de cabellos canos, que llevaba un traje de militar con las insignias de general.

Unos veinte militares le seguian de dos en dos. Por su aspecto y todo lo demás, parecia un bajá.

Presupuesto ordinario.	Pts. 6.968.114
Idm. extraordinario.	» 558.162
Ejercicios cerrados.	» 3.317.314

	10.843.590

La única renta que aparece con un aumento de importancia es la de tabacos, que há dado un mayor producto de 732.420 pesetas. La contribución territorial presenta una baja de 2.581.121; la de subsidio industrial, de 959.150; el impuesto sobre la sal, 437.225; las cédulas personales, 233.835; los derechos sobre el azúcar peninsular, 390.272; el impuesto de consumos, 146.692; el timbre, 72.087, y la renta de aduanas la considerable cifra que ya hemos consignado.

La cuarta parte de los ingresos presupuestos que corresponde al trimestre, importa 200.594.221 pesetas, y se han recaudado 150.609.342. Quedan, pues, á realizar, 49.984.879, cifra de bastante importancia, aunque se tenga en cuenta el aplazamiento de la cobranza de determinados impuestos que marcha con una lentitud inconcebible. Por cédulas personales sólo ha ingresado hasta ahora una cantidad insignificante, y el impuesto de la sal no ha comenzado aún á exigirse, á pesar de haber transcurrido el primer trimestre del ejercicio y aproximarse el vencimiento del segundo.

Comparada la recaudación total del primer trimestre, incluyendo las resultas de ejercicios cerrados con las de igual período de 1882, aparece un aumento de 1.528.478 pesetas á favor del ejercicio en curso.

La comparación del año económico de 1882-83 con el inmediato anterior es también favorable á primera vista, pues resulta una diferencia de más de 41.342.566 pesetas: Lo que no dicen los estados oficiales es que ese aumento procede de la renta de loterías y del importe de los derechos sobre cereales extranjeros que se importaron el año anterior á consecuencia de la mala cosecha.

Los pagos ejecutados durante el mes de Setiembre último importaron 39.385.439 en esta forma. Casa Real, 729.166; Cuerpos colegisladores, deuda pública 64.329; 159.899; cargas de justicia, 133.063; clases pasivas, 3.875.918; Presidencia del consejo de Ministros, 83 mil 656; ministerio de Estado 77.939; idem de Gracia y Justicia por obligaciones civiles, 957 mil 790; idem eclesiásticas, 3.260.574; mi-

nisterio de la Guerra, 9.112.577; idem de Marina, 1.938.315; idem de la Gobernación, servicio general 1.910.147; idem por obligaciones de la Guardia civil, 1.398.918; ministerio de Fomento, 3.501.504; ministerio de Hacienda, 1.293.869; gastos de las contribuciones y rentas públicas, 7.394.845 presupuesto extraordinario, 3.481.930.

De esta última se han aplicado á los gastos generales de rentas 230.586 pesetas; al ministerio de la Guerra, 384.717; al de Marina 7.675 y al de Fomento 2.858.952.

Esperamos que la baja del mes de Setiembre se compensará en los sucesivos, aprovechando la circunstancia ventajosa de haberse recogido este año una abundantísima cosecha. Si así no sucede debe atribuirse á que algunos de los impuestos establecidos en 1882 necesitan modificaciones radicales y á que el país no puede soportar los gravámenes del Sr. Camacho.

SUETOS POLÍTICOS.

Un periódico madrileño supone que el Sr. Sagasta há dirigido una carta circular á los gobernadores con cuyo apoyo incondicional cree poder contar, recomendándoles eficazmente que sean las que quieran las exigencias que sobre ellos se hagan pesar, no dimitan por ningún concepto ni bajo ningún pretexto sus destinos.

Lo más chistoso del caso, es que el periódico que esto asegura, aboga por la unión y la concordia del gran partido liberal.

Es *La Izquierda Dinástica*.

No dejará pasar sin el debido correctivo *La Unión Democrática* el artículo que ayer reproduce *El Constitucional Dinástico*, tomándolo de las columnas de *La Iberia* y contestando á *El Porvenir* órgano autorizado del señor Zorrilla.

Lo raro es que *La Iberia*, á pesar de ser fusionista, le sobra razón en lo que dice.

Sin embargo, esperamos que el diario de la calle del Parque, defienda á su correligionario, demostrándonos la exactitud de lo dicho por *El Porvenir*.

Quiere demostrar este colega que sus correligionarios componen toda la nación, y que los republicanos también tienen patria, orden é instituciones.

¿Quién lo duda? Pero dice *La Iberia* que cada cual,—refiriéndose á los republicanos—aspira á organizar ó constituir la patria de distinta manera, soñando todos con el desorden mas espantoso.

¿Qué contestará á esto *La Unión Democrática*?

¿Qué contestará á esto *El Graduador*?

Añade *La Iberia* que los republicanos entienden por orden la desorganización del ejército, el relajamiento de la disciplina, los bailes en los templos, las orgías en las calles, y en todas partes la licencia mas desenfadada.

Observamos que *La Iberia*, cuando de combatir á los republicanos se trata, cumple mejor su misión que cuando tomaba á su cargo la defensa de los actos del Gabinete Sagasta-Martinez Campos.

Y concluye *La Iberia*:

«Si toda la nación es republicana, si el pueblo español es republicano, ¿por qué no hay república?»

La contestación es fácil, *Iberia*: porque los monárquicos nos oponemos.

Sucede con esto lo que con aquel monedero falso á quien decía el juez:

—Hombre, parece mentira que se ejercite usted en tan ruin industria.

Y contestaba el reo:

—¿Ruín? Si ustedes nos dejaran, ¿cómo habia de ser ruin la industria que yo ejerzo?

Así pueden contestar los periódicos republicanos y así seguramente contestarán á *La Iberia*, *El Graduador* y *La Unión Democrática*.

O así debían contestar.

A raíz del cambio de Gobierno del 8 de Febrero, los periódicos de oposición pedían á voz en grito aquellas reformas tan cacareadas por el señor Sagasta y sus amigos políticos. Los ministeriales recomendaban la calma y despues de dos años y medio de poder, quedó el país sin las reformas ofrecidas.

Volvamos la hoja.

Surgió la crisis del 11 de Octubre. Ocuparon el poder los izquierdistas. Como entónces, las oposiciones piden con interés las reformas que constituyen el programa de los zurdos, y los órganos de este partido adoptan el mismo sistema que utilizaron los fusionis-

tas: calma, mucha calma, que ya vendrán las reformas.

¿Cuándo? ¿Por la Pascua ó por la Trinidad?

Esto no lo dicen ni *La Libertad* ni *La Reforma Liberal*.

Pero podemos esperar... sentados.

La Reforma Liberal há dicho en diversas ocasiones que no entraba en los cálculos del señor Morét relevar á los gobernadores de provincia.

Esto mismo lo han dicho también todos y cada uno de los periódicos ministeriales. Pero ayer nos sorprende el nuevo colega con la siguiente declaración:

«Antes, en cuanto habia un cambio de Ministerio dimitian los gobernadores; hoy es otra cosa.»

Pero, señor, ¿qué quieren, qué desean los izquierdistas?

Si á los gobernadores que presentan la dimisión no se les admite, si los ministeriales dicen que los gobernadores pueden continuar en sus puestos sirviendo lealmente al Gobierno, ¿á qué esa indicación de *La Reforma*?

Indudablemente es que los zurdos quieren tener la satisfacción de *dimitir* á los gobernadores.

No se comprende de otro modo tal diversidad de pareceres.

Aunque con las oportunas salvadedes, *La Libertad* concluye por reconocer que D. Lorenzo Fernandez preside un comité izquierdista.

Así suelen acabar siempre todas las intransigencias.

Escribe *La Epoca* que recibiendo el Sr. Moret á la Asociación para la reforma de los aranceles, cuyo presidente, señor Figuerola, excitaba al ministro á realizar como tal lo que como sócio habia defendido, hubo de decir prudentemente que, como hombre de gobierno; entiende que, ántes de acometer las reformas, deben ser oídas las representaciones de la industria catalana que lo han solicitado.

Y, sin embargo, *La Correspondencia* añade que la comisión salió muy satisfecha. ¿Es que entiende que la audiencia será de pura fórmula y que los trabajos de la Asociación se convertirán en actos oficiales? Sería una mistificación que ni el Sr. Moret puede proponer ni la formalidad de los catalanes aceptar. ¿Es

Es costumbre en ellos pasearse así lo mismo en Constantinopla que en el fondo de las soledades.

En Boyuk-Dere, en el Bósforo, hé contado á veces hasta sesenta personas que seguían á un bajá, siempre de dos en dos. Esta comitiva impone respeto á las poblaciones... donde las hay.

El que se paseaba por las ruinas era Omer-bajá, wali del Al-Djezireh.

Nos envié uno de sus ayudantes de campo con objeto de pedirnos permiso para hacernos una visita.

A los pocos momentos, dejando á un lado toda etiqueta, estaba sentado en la misma alfombra que nosotros, mientras acababan de plantar las tiendas, lo cual nos permitió despues recibirle con mayor ceremonial.

En su comitiva figuraba un médico alemán que se alegró mucho de encontrar al médico militar que nos habia seguido desde Karatein.

El bajá nos dijo que perseguia desde el Eufrates á la tribu rebelde que habiamos encontrado y afortunadamente dejado atrás sin que nos dijera nada, y que se habia detenido en Palmira, frontera de su ayaletto. Como la tribu habia penetrado en el de Damasco, al bajá de este punto le tocaba entonces perseguirla. Habia enviado un oficial á Karatein y

esperaba noticias suyas para saber si los beduinos tomarian otra dirección.

No hay nada que sea tan difícil de coger como los beduinos: hoy están aquí y mañana ya han desaparecido. En una noche andan una distancia que otros recorren difícilmente en tres dias, y esto acompañados de sus mujeres, de sus hijos y de sus rebaños de camellos y caballos. Esto mismo acababan de hacer con el bajá, mientras estaba en tratos con ellos para el pago del impuesto, emprendieron de pronto su vuelo con una rapidéz infernal. Hacía catorce dias que el bajá y sus oficiales se alimentaban de galleta y dormían en el suelo sobre alfombras, pues habian partido apresuradamente y á la ligera.

Brindé á Omer-bajá con mi mesa todo el tiempo que permaneciéramos en Palmira, así como á sus ayudantes de campo y á su médico. Su gratitud fué grande, porque estaban reducidos á la escasa pitanza de los ermitaños.

Tuvimos para comer conservas de Potel y Chabot, buenas sopas, cangrejos, espárragos y empanadas de carne, ternera y pollos asados, y por último un excelente plum-pudding, acompañado todo ello de un buen vino de Borgoña y un excelente Champagne, sin contar el café y los licores. El buen bajá

los productos de la India y de la Arabia, y se los llevan á los romanos.»

Mientras los palmireos supieron ó pudieron mantenerse en prudentes condiciones de neutralidad, su actividad comercial fué recompensada por un aumento incesante de riquezas, pero llegó el momento en que se aliaron con Roma, y entonces se captaron la hostilidad de los persas para concluir por quedar subyugados á los romanos.

Sin embargo, Palmira conservó su independencia en tiempo de los primeros emperadores. Recibió el *just italicum* y el título de colonia romana bajo Séptimo Severo, ó mas probablemente cuando el Emperador Adriano la visitó en 130 ó 131. Entónces tomó el sobrenombre de *Adrianea*.

El episodio más célebre y por decirlo así el único conocido de la Historia de Palmira es aquel en que aparece el príncipe árabe, su soberano Odeinath y su mujer Zenobia. Pero, como lo hace observar el conde Melchor Devogue aún los datos que sobre éstos dos personajes nos han suministrado los autores griegos y latinos son incompletos y con frecuencia contradictorios.

Zenobia, cuyo verdadero nombre era Bathzabinath, es decir, «la hija del mercader,» era hija de un príncipe árabe de la Mesopotamia.

que realmente las razonadas y patrióticas observaciones de la producción catalana van á ser examinadas con el criterio de imparcialidad que no resplandece en las discusiones de la Asociación? Pues entonces ya el ministro es un hombre distinto del propagandista y tendremos derecho para decir que no es prudente agitar las pasiones, suscitar unos intereses contra otros, lanzar promesas al viento, para venir luego á decir desde el poder que se careció de prudencia en la oposición y que es necesario armonizar y consultar todas las necesidades.

Los políticos y los hombres de gobierno tendrían más prestigio si sus actos en la oposición no pasaran nunca de lo que invariablemente hubieran de hacer en el poder.

En *Las Novedades* de Nueva-York, llegado por el último correo, leemos lo siguiente:

«Vergüenza, más que pesar, y más que indignación, lástima, nos causa la conducta de esa docena de malos españoles que, asociados á unos cuantos enemigos de España y á veinte ó treinta franceses, se reunieron el sábado en Pythagoras Hall. Era el objeto de la reunión «censurar el viaje del Rey á París el 29 de Setiembre» y dar en francés, como buenos afrancesados, vivas á la república española, á la república francesa y á la unión franco-italo-española.»

«La presunción de esos individuos es sólo comparable á la carencia absoluta de patriotismo que con tales actos demuestran los *españols* presentes en la reunión. Pertenecen el número de los que en un dos por tres arreglan al mundo, aún cuando caiga sobre ellos el más espantoso ridículo y lo que es peor, dando á los extranjeros la más deplorable muestra de la clase de patriotas cosmopolitas que por desgracia puede producir España.»

«Por fortuna, son pocos los hijos de España que secundan semejante conducta; los españoles de esta ciudad ven con asombro y con indignación semejantes manifestaciones, inevitables donde quiera que la ignorancia se sobreponga á la reflexión y al amor de la patria. Si fuéramos franceses y hubiéramos concurrido á la reunión del sábado, el único efecto que en nosotros produciría la presencia de aquellos españoles en semejante ocasión habría sido una repugnancia invencible. Como españoles, nos infunden lástima.»

NOTICIAS LOCALES.

El día 26 se reunirá según nuestras noticias, la Junta provincial de pósitos, que entre otros asuntos, há de designar la persona que debe ser propuesta al gobernador civil para ocupar una vacante de auxiliar que en sus oficinas existe.

Parece que la Junta tiene ya su candidato determinado, y que este no es el que el Sr. Baeza desea le sea propuesto.

Los aspirantes son los Sres. D. Tomás España, D. Tarsilo Veza y D. Manuel Riera.

El Sr. Brigadier D. Manuel Rodríguez de Rivera, que como decíamos ayer há sido nombrado oficial del Ministerio de la Guerra, al dejar de nuevo el mando del Gobierno militar de esta provincia, nos remite un atento B. L. M. expresándonos su sentimiento por abandonar á Alicante donde tantos y tan verdaderos amigos há sabido conquistarse por su excelente trato y recomendables prendas de carácter.

Nosotros sentimos también la ausencia del Sr. Rivera y crea que conservaremos gratisimos recuerdos de la deferencia y amistades sinceras con que nos ha distinguido. Probablemente el domingo en el tren correo saldrá para Madrid, la autoridad militar de la provincia.

Se ha ocupado *La Libertad* de lo que ocurre en la Casa Matadero donde teniendo habitaciones designadas el Conserje, no las ocupa, y viven en cambio otras familias.

Con efecto: sabemos que hace algún tiempo no habita el conserje en aquel Establecimiento pero no tenemos noticia de

que se le obligue á ello, sino que por el contrario es gusto, capricho quizás, de dicho señor, no vivir en la Casa Matadero.

La verdad es que no sabemos en que pueda fundarse *La Libertad* para solicitar el concurso de la prensa en esta cuestión, que no nos parece tenga la mayor importancia.

Sin embargo, sabe el colega que le tenemos ofrecido estar á su lado en todo aquello que sea justo y legítimo. Si cree, pues, que algo podemos hacer en su obsequio, díganos de que se trata y tendremos sumo gusto en complacerle.

Dice *Las Germanias* ocupándose de la cuestión de aguas, á que hemos dedicado siempre gran preferencia en nuestras columnas:

«Parece que la sociedad del agua del Sagrat ofrece traer á su depósito las del Juncaret pero hay que prorogar el contrato actual por diez años más. Según dicho contrato, el Ayuntamiento paga el agua á la sociedad del Sagrat á 2 1/2 reales el metro, ó sea á 62 céntimos de peseta. El Juncaret dá el agua por horas para riego á un precio que próximamente resulta á un cuartillo de real el metro. ¿No le parece á la comisión competente, de ser esto cierto, que el Ayuntamiento resolvería el conflicto con mucha economía para sus intereses, contratando el liquido de que nos ocupamos y arbitrar recursos para traer el agua del Juncaret por medio de tubería, á su depósito de la Casa-Blanca?»

Trasladamos la pregunta al Ayuntamiento y ofrecemos tratar por nuestra parte este asunto con la detención que se merece.

ECOS DE LA PROVINCIA.

Reunidos en junta los accionistas del pozo artesiano de Nuño, situado en término de Alcoy, á cuya junta asistió el director facultativo de la empresa D. Juan Vilanova, se acordó proseguir hasta los seiscientos metros la perforación del indicado pozo, si antes no se encuentran, como se confía, las deseadas aguas ascendentes.

Algunos propietarios del dominio útil de las aguas del riego denominado de Alfáz, en vista de que el señor Baeza, gobernador de esta provincia, no há resuelto (á juzgar por la notificación que debe hacerse) la instancia que se le presentó, en la que se le denunciaba la falta de cumplimiento á las ordenanzas del citado riego, en cuanto á la elección del Sindicato, han resuelto elevar en queja una exposición al Ministerio correspondiente.

El colega de donde tomamos la noticia cree que el nuevo Ministro, inspirándose en la justicia que asiste á los reclamantes, resolverá favorablemente.

El Ganfali, de Benidorm, haciéndose eco del suelto que insertamos en uno de nuestros numeros anteriores, sobre lo ocurrido el lunes 15 con el coche que procedente de Villajoyosa llega á aquella villa á las dos de la tarde, dice que testigo presencial del hecho nada tiene que añadir á lo ya por nosotros y algun otro colega referido, limitándose á excitar el celo del Sr. Alcalde de la localidad para que castigue con mano fuerte si vuelven á reproducirse aquellas carreras desenfrenadas que podrian sumir en luto á una ó varias familias.

PARTE OFICIAL.

El *Boletín Oficial* de ayer, contiene: El parte oficial de la Presidencia, dando cuenta de la salud de SS. MM. y Augusta Real familia.

Circular del Gobierno civil señalando el 19 de Noviembre próximo para la adjudicación en pública subasta de los acopios de materiales de conservación en el actual año económico de las carreteras que se designan en nota que se inserta.

Un edicto sobre minas.

Parte oficial de *La Gaceta*.

Varios edictos de la Administración principal de Aduanas declarando el abandono de los efectos que se relacionan.

Edictos de varios Ayuntamientos y Juzgados sobre diferentes asuntos de sus respectivas localidades.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 24 Octubre 1883.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA.

Mi querido amigo: Tomó posesión del elevado cargo de presidente del Consejo da Estado el Sr. D. Victor Balaguer, en solemne sesión pública que presidió el Sr. Posada Herrera. Después de prestado por el Sr. Balaguer el juramento de costumbre, el Sr. Posada Herrera pronunció un breve discurso elogiando á su sucesor que contestó también con breves frases. El nuevo presidente lucia una condecoración por todo extremo honrosa: la medalla de la Real academia española.

El Consejo de Ministros se há ocupado nuevamente de asuntos militares. Ha quedado acordada la disolución del depósito de sospechosos creado en Cuenca, por el general Martinez Campos, y se há concedido la vuelta al servicio al capitán señor Brañas, según mis informes, no Arias como dicen hoy algunos periódicos.

Tal vez sea yo el equivocado, pero no lo creo.

Sigue la moda de las conferencias de los *reporters* de los periódicos con los jefes de los partidos. Ahora le ha tocado el turno al señor Ruiz Zorrilla; que si hemos de creer al correspondal que con él ha conferenciado, se manifiesta consecuencia y encariñado cada vez mas con sus ideas revolucionarias. Ni se arrepiente, ni se enmienda. Tiene poca ó ninguna confianza en que el actual gabinete desarrolle su programa, porque cree que las *circunstancias* habrán de impedirselo. Llamo su atención de V. sobre la significativa frase que dejo subrayada.

Publica la *Gaceta* los decretos admitiendo la dimisión al subsecretario de Gracia y Justicia Sr. Lacadena y nombrando para reemplazarle al Sr. D. Bernabé Davila.

Indicase para un alto puesto en Ultramar al Sr. D. Enrique Martos.

El Sr. Moret continúa preparando su combinación de gobernadores.

Dos puntos importantes se han puesto también sobre el tapete. La reunión de Córtes, y la provisión de las Senadurías vacantes. Ni una ni otra há sido atacada de frente ni mucho menos resuelta.

Anúnciase el próximo enlace de una de las hijas de los Duques de la Torre con un príncipe ruso.

Bolsa.
4 por 100 perpétuo, 59'80
Amortizable, 73'75
Sigue la baja.
Suyo.

F.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

El apasionamiento, y no otra cosa es lo que puede inspirar ciertos y determinados esertes.

El Arte, acreditado periódico de espectáculos que se publica en Madrid inserta una carta de su correspondal en Alicante en que sin consideración alguna se ataca al teatro Principal como edificio, haciendo una burla sangrienta del decorado, telones aparatos de gas, butacas, etc. etc. censurando á los propietarios injustamente, y á la empresa sin razón ni fundamento alguno.

Cuando se olvidan ciertas cosas, ciertos detalles, ciertos hechos; cuando el escritor público (siquiera el correspondal de *El Arte* se ocupe solo de espectáculos) se olvida de lo que aun no hace un año escribía sobre el teatro Principal de Alicante, y ataca hoy tan rudamente al edificio, á la propiedad y á la empresa, no es difícil adivinar la causa de este cambio tan brusco como violento.

Recomendamos al apasionado crítico procure inspirarse siempre en la verdad, que es lo que cumple en ocasiones tales y no se expongan á que con sus propias palabras, queden destruidos todos y cada uno de los cargos que tan inmerecidamente dirige al teatro Principal.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del día de anteayer, á igual hora de ayer.

ADMITIDOS

Vapor Amalia, c. Franco, de Cartagena, con efectos.

Laud M. C. de los Angeles, p. Quesada, de Torreveija, con sal.
Barca americana Jahns Bunyau, c. Lamaster, de Nueva-York, con petróleo.
Vapor Buenaventura, c. Perez, de Argel, con efectos.

DESPACHADOS.

Brik noruego Egden, c. Berlhelsen para Torreveija, con lastre.
Laud Delmiro, p. Tonda, para Almería, con petróleo.
Id Santa Engracia; p. Casanova para Tarragona, con efectos.
Id. San Cristóbal p. Meseguer, para Torreveija, con lastre.

SECCION DE RECLAMOS.

TELEGRAFÍA DOMÉSTICA.

Competir con nosotros es arruinarse.

UN AÑO DE GARANTÍA.

Instalaciones completas de timbres eléctricos de todos sistemas y clases, desde 35 pesetas.

Redes telefónicas completas, establecidas y en estado de funcionar de 100 á 5000 metros desde 250 pesetas.

Para-rayos de edificios instalados con las mayores seguridades, desde 250 pesetas.

Tubos acústicos ó porta-voz de plomo, el metro colocado para funcionar, á 3.25 pesetas.

Aparatos de luz eléctrica de todos sistemas y clases; pueden obtenerse focos de bastante intensidad hasta por 750 pesetas.

Aparatos garantizados por 6 meses tenemos desde el sencillo conmutador hasta las más poderosas máquinas eléctricas.

Hacemos reparaciones y reinstalamos los timbres, teléfonos etc. mal montados.

Pedir prospectos en la imprenta de este periódico, en nuestro taller eléctrico que también lo es de carpintería Plaza de San Francisco núm. 4, y dirigirse en Telégrafos al Oficial,

Esplá.

AVISO AL PÚBLICO.

Se vende cera labrada para la fiesta de difuntos, en cirios y velas de todos los tamaños, pasaje de Amerigo, salon para limpiar calzado.

Mas barato que todos.

VENTA.

A voluntad de su dueño, se vende una casa de recreo situada cerca de Villafranqueza, junto á la carretera de Alicante y lindante con las casas de los Sres. Terol, Tallo, Valls y otros. Está situada en el centro de un bonito huerto plantado de Naranjos, Granados, Olivos y otros árboles frutales, teniendo agua de riego, de derecho propio.

La casa consta de planta baja con dependencias para el colono, y planta alta con todos los departamentos indispensables para habitarla, teniendo además un pozo con abundante manantial de agua, y aljibe para recoger la pluvial. Para más pormenores y noticias dirijanse las personas que lo deseen, á la redacción de éste diario.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—San Evaristo
SANTO DE MAÑANA.—San Vicente

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO ESPAÑOL.—Gran función para hoy.—La comedia en dos actos. *Odieme V. caballero!*

La zarzuela en un acto, *Por una lección.*

La pieza bilingüe en un acto, *Cheroni y Riteta.*

Entrada general 0'50 pesetas.

A las ocho.

ALICANTE:

IMPRESA DE EL ECO DE LA PROVINCIA
San Francisco, núm. 54.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

COLEGIO DE SAN JOSÉ,

CALLE DE BAILÉN NÚM. 15.—ALICANTE.

DIRECTOR,

DR. D. CASIANO QUILEZ. CANÓNIGO MAGISTRAL.

VICE-DIRECTOR,

D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

PERSONAL.

Este Colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.^a y 2.^a enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían la educación de sus hijos a este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos de 1.^a y 2.^a enseñanza.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.^a enseñanza.

Precios.—Alumnos internos; manutención e instrucción, 8 reales diarios pagados por trimestres adelantados.

Id. medio-pensionistas; manutención e instrucción, 6 reales diarios.

Segunda enseñanza.—Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales: Francés, Inglés, Caligrafía, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención e instrucción, 8 reales diarios pagados por trimestres anticipados.

Id. medio-pensionistas, manutención e instrucción, 6 reales diarios.

Alumnos externos.—Por una asignatura, cada mes, 40 reales.—Por dos asignaturas, cada mes, 60 reales.—Por tres asignaturas, cada mes, 80 reales.—Por el Dibujo, Caligrafía ó Música, al mes, 30 reales.

Permanentes.—Estos pagan la matrícula de asignaturas como los externos y satisfacen además por la permanencia en el Colegio, durante las horas de estudio y recreo, cada mes, 30 reales.

NOTA. Se admiten pensionistas a 7 reales diarios, no recibiendo la instrucción en el Colegio. Esta clase de alumnos se sujetarán en todo a la disciplina del Establecimiento y serán acompañados por uno de los inspectores a las clases del Instituto.

Para más detalles dirigirse al Vice-Director de este Establecimiento, D. Celestino Chinchilla y Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten.

CURACION DE LA TISIS

O TUBERCULOSIS PULMONAR, CON EL USO

DEL RIQUISIMO VINO MEDICINAL

PLUS-VITA

DEL PADRE JOSÉ M.^a ALONSO Y NABASA

(Inspirado al pie del crucifijo.)

«Los maravillosos efectos tónicos del Plus-Vita, no pueden ni deben compararse con los preparados quinados hasta hoy conocidos, puesto que ni han tenido ni tienen en su testimonio la curacion de ningun tísico, a distincion del Plus-Vita del Padre José M.^a Alonso y Nabasa, que cuenta como comprobante de tan maravilloso tónico, la curacion radical de cuarenta y cuatro tísicos en once meses, sólo en Ferrol y sus cercanias, cuyos individuos están prontos a hacerlo así constar segun convenga.»

Siendo la composicion de este vino ignorada por todos, desconfiar de los que llaman similares a otros preparados, valiendose de la semejanza de algunos efectos, pero no así de composicion que es la que su Farmacia engendra la similaridad.

Como se ve, este medicamento no es de autor extranjero, ni se nos importa de luengas tierras, siendo muchas veces difícil sino imposible la comprobacion de sus curaciones; nada de esto, su inventor es Español y vive en Ferrol, calle de Arce, núm. 15, donde se le podrán dirigir las consultas que se tenga por conveniente.

Único Depositario en la provincia de Alicante:

DR. GADEA

SAN FRANCISCO, 24 Y 26, ALICANTE.

También poseemos las gotas de Helelina de Coipel y el Jarabe de Hipofosfito de Pellosos, cabiéndonos la satisfacción de haber sido los primeros en importar a esta ciudad estos medicamentos.

LÁPIDAS MORTUORIAS.

Las personas que quieran adquirirlas, a precios muy económicos, podrán elegir de entre las muchas que acaban de llegar de diversos y bonitos dibujos.

TALLER DE MÁRMOLES

DE

JOSÉ ABAD.

18, CALATRAVA, 18,

IMPRESIONES.

En el establecimiento tipográfico de este periódico, situado en la calle de San Francisco, núm. 51, se hacen toda clase de impresiones, con esmero, puntualidad y economía.

¡SE OFREZCA A LA FORTUNA LA MANO!

2,500,000

REALES

A GANAR.

Esta enorme suma la importa en el caso mas afortunado el premio principal que puede ganarse en la *grande loteria de dinero en Hamburgo*. La misma tiene la aprobacion del gobierno que garantiza con toda la hacienda pública. La *loteria de dinero en Hamburgo* contiene 50,500 premios, los cuales son sorteados en 7 secciones y arreglados como sigue:

1 premio mayor de Reales	1,500,000
1 premio	1,000,000
2 premios cada	500,000
1 premio	450,000
1 premio	400,000
2 premios cada	350,000
1 premio	300,000
2 premios cada	250,000
1 premio	150,000
5 premios cada	100,000
3 premios cada	75,000
26 premios cada	50,000
56 premios cada	25,000
106 premios cada	15,000
253 premios cada	10,000
6 premios cada	7,500
515 premios cada	5,000
1035 premios cada	2,500
60 premios cada	1,000
63 premios cada	750
29020 premios cada	725
19340 premios de Reales 620, 500, 470, 335, 200, 100 reales.	

Los sorteos están oficialmente fijados en conformidad con el programa.

Para el próximo primero sorteo de esta grande loteria de dinero garantizada por el Estado valen

billetes originales enteros Reales 30.—
medios billetes originales " 15.—
cuartas partes de billetes originales " 7.50.

Todas las órdenes acompañadas del correspondiente importe serán ejecutadas por nosotros inmediatamente con el mas grande cuidado. El importe se puede remitir en billetes del banco españoles ó en libranzas del Giro Mútuo, también en letras sobre plazas españolas ó extranjeras. Importes pequeños se pueden remitir también en sellos del correo españoles y cada uno recibe por nosotros en sus propias manos los billetes originales revestidos del escudo de armas del Estado. También los medios billetes y las cuartas partes de billetes son billetes originales: a las remesas de billetes van acompañados gratuitamente los preciosos programas oficiales, y declaramos también que estamos dispuestos, caso que no convenga, a admitir la devolución de los billetes antes de principiar el sorteo y a devolver el dinero pagado.

Los nombres de los comitentes se anotan en nuestros libros de loteria inmediatamente y despues de cada sorteo cada tenedor de billete recibe sin reclamación la lista oficial del sorteo. El desembolso de los premios se efectúa con prontitud bajo la garantía del Estado y por nuestro conducto inmediatamente despues de cada sorteo, a pedido también en el paradero del premiado.

Nuestra colecta ha sido siempre favorecida en particular modo de la fortuna y hemos desembolsado en España en las loterias pasadas frecuentemente los mas importantes premios, entre ellos los de Reales 1.250,000, 500,000, 400,000, 300,000, 200,000 etc.

Con prevision se puede calcular determinadamente que la participacion a una tal empresa, fundada sobre las bases mas sólidas será en todas partes muy despierta y por tanto rogamos, para poder ejecutar todas las órdenes, dirigirnos los pedidos lo mas pronto, en todo caso antes del

16 de Noviembre del actual.

JSENTHAL Y C^a.

Casa expendedora principal de loterias HAMBURGO (Alemania.)

P. S. Damos gracias por la confianza que hasta la fecha se nos ha dispensado y mientras convidamos al comenzar de la nueva loteria a la participacion a la misma, nos empeñaremos también en lo sucesivo para conseguir la plena satisfaccion de nuestros estimados interesados por pronto y leal servicio.

Las cartas llegan en 2-3 dias de España a Hamburgo.

PIANOS Y ARMONIUMS.

Venta al contado y a plazos.—Cambios y alquiler.—Música de todas clases.—En esta es hace el 50 por 100 de descuento en los precios no fijos, y que la edicion lo permite.—Antonio Falco, Constitución número 11, Entresuelo.

F. CARBONELL É HIJO.

Labradores 5, San Justo 44
FRENTE A LA CAPILLA DE LA COMUNION.

ALTAS NOVEDADES

en tejidos del Pais y Extranjeros;

MAQUINAS PARA COSER

de los mejores sistemas conocidos.

MARMOLEJO.

AGUAS GASEOSAS BICARBONATADAS.

Sin rival para la curacion de las dispepsias, catarros del estómago, véricales e intestinales; bilis, gastralgia, congestión e inflamación del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, albuminuria, diabetes sacarina, anemia, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Temporada oficial, desde 1.^o de Setiembre a 31 de Octubre.

Estas aguas se venden en botellas, en las principales farmacias, a 3, 4 y 5 reales y por cajas, pidiendolas a la Administración, en Marmolejo, ó a la dirección, Serrano, 35, Madrid.

DEPÓSITO EN ALICANTE: VIUDA DE RODRIGUEZ HERNANDEZ Y EN DENIA, FARMACIA DE MILLA.

MADERAS.

Gran almacen de todas clases, calle de San Fernando.

CORONAS FÚNEBRES.

En el acreditado establecimiento de D. José Maria Parreño, Mayor, 26, se ha recibido y acaba de ponerse a la venta, un completo, elegante y variado surtido en coronas propias para adornar las sepulturas en el próximo día de Difuntos.

La circunstancia de recibir esta casa, directamente de las mejores fábricas de París y otros puntos del extranjero, los objetos citados, hace que puedan expenderse al público a precios sumamente económicos, en la seguridad de que tanto por la forma elegantísima de las coronas cuanto por su especial construcción, puede tenerse el convencimiento de que son los últimos modelos.

Entre el surtido que acaba de recibirse, hay magníficas coronas de siemprevivas, de avalorios con flores de lo mismo y guirnaldas con flores de porcelana y hojarasca de metal desde el precio mas infino hasta los mas elevados, según el tamaño y la clase.